



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

C.P. Dra. MARÍA PAULINA LAFAORIE FERNANDEZ	FECHA: 23 de agosto de 2022
--------------------------------------------	-----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO EXCEPCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-004 2018-00046-00	Nulidad y Restablecimiento	Manuel Fernando Guerrero Bracho	Nación-Rama Judicial	Rama Judicial. De fondo (subidas en one drive)	23/Ago./22	25/Ago./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



